

ACTA 2-2024

Acta de la Sesión Ordinaria dos, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, convocada para el 30 de enero del dos mil veinticuatro, a 14:00 horas, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Marvin Campos Montoya	Decano Suplente, Presidente
Sr. Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo.
Sra. Isabel Miranda González	Representante Suplente Sector Docente.
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Suplente Sector Productivo.

Ausente con justificación:

Sra. Ana Lorena Shedden Quirós	Representante Sector Administrativo
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil

Ausentes sin justificación:

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.
---------------------------------	-------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Acta:
Acta 1-2024
3. Correspondencia:
 - Transcripción de Acuerdo 1-2024.
 - Transcripción de Acuerdo 2-2024.
4. Informe del Decano.
5. Solicitud de aprobación para modificación de Metas PAO 2024 para apertura de Licenciatura en la Carrera Ingeniería en Acuicultura. Referencia IAC-003-2024.
6. Solicitud de ajuste de Meta de Licenciatura 2024, carrera Tecnología de la información. Referencia ITI-004-2024.
7. Solicitud de aval para ajuste de Metas PAO 2024 en la Carrera Diseño Gráfico. Referencia DG-003-2024
8. Solicitud de aval para actividades de la Coordinación Regional de Investigación y Transferencia. Referencia INVSP-001-2024.
9. Solicitud de aval para propuesta de Proyectos de Investigación 2025. Referencia INVSP-003-2024.
10. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

Sr. Marvin Campos Montoya:

Buenas tardes compañeros. Buenas tardes Nuria, Isabel, Don Fernando y Don Gerardo como siempre muchas gracias por participar de esta segunda sesión del Consejo de Sede. Este bueno, habiendo revisado primero que tenemos el quórum, verdad la Agenda para el día de hoy es la siguiente: 1.- Aprobación del orden del día. 2.- Aprobación del acta 1-2024. 3.-

Correspondencia que se envió, que son las transcripciones de dos acuerdos que se tomaron en la sesión número uno. 4.- Informe del Decano. 5.- Solicitud de aprobación para modificación de las Metas de tres Carreras que son el punto 5, 6 y 7. El seis y el siete que serían las carreras de Ingeniería en Tecnologías de Información y Diseño Gráfico luego pun 8.- Solicitud para el aval de la Coordinación Regional de Investigación y Transferencia para las actividades de investigación del 2024 y 9.- Aval para los proyectos de Investigación del 2025 y 10.- Asuntos Varios, entonces compañeros.

Someto a votación la agenda si están de acuerdo, por favor levantar la mano:

ACUERDO 1-2-2024: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2-2024". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

Sr. Marvin Campos Montoya

a.- Acta 1-2024

Vamos entonces compañeros con el primero de los puntos que sería la aprobación del acta cero uno dos mil veinticuatro, no sé si tuvieron oportunidad de revisar el acta si hay alguna observación en cuanto a lo que discutimos en la primera acta que básicamente era la aprobación de la agenda, la aprobación de actas del año pasado, la correspondencia luego bueno, el Informe del Decano. Recibimos el proceso del informe sobre el proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura que esto lo expuso la compañera Aura, luego de esto la presentación del Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Producción Industrial que lo hizo Kathia Somarribas hizo la exposición y finalmente Asuntos Varios que no tuvimos. Compañeros, no sé si tienen alguna observación sino entonces le solicitaría si lo tienen a bien dar por aprobada el acta número uno de este año, entonces

ACUERDO 2-2-2024: Aprobar el Acta 1-2024 de la Sesión ordinaria 1-2024 realizada el 11 de enero del 2024". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

E correspondencia solamente se enviaron 2 acuerdos:

- TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 1-2024

17 de enero, 2024

realizada, en esta Sesión, por la Sra. Señor

Nelson Peña Navarro

Director

Carrera Ingeniería en Acuicultura

Estimad señor:

Respetuosamente se le comunica que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 1-2024, celebrada el 11 de enero, 2024, Acta 1-2024 acordó:

ACUERDO 6-1-2024: "Dar por recibido la información referente al Proceso de Autoevaluación de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, de conformidad con la exposición Aura Quirós Rojas, Directora de Evaluación Académica; para que desde



la Sede del Pacífico se brinde todo el apoyo y se continúe con el proceso de Acreditación". ACUERDO FIRME. 4 votos. Atentamente Marvin Campos Montoya.
Presidente Consejo de Sede.

Se archiva.

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 2-2024**

17 de enero, 2024

Señora

Kathia Somarribas Quirós

Directora

Carrera Ingeniería en Producción Industrial

Estimada señora:

Respetuosamente se le comunica que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 1-2024, celebrada el 11 de enero, 2024, Acta 1-2024 acordó:

ACUERDO 7-1-2024: "Aprobar por parte de este Consejo de Sede el Rediseño Curricular de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial, de conformidad con la exposición realizada en esta Sesión por la Directora de la Carrera, Sra. Kathia Somarribas Quirós". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 8-1-2024: "Extender una felicitación especial a la Sra. Kathia Somarribas Quirós, a su equipo de trabajo y a todos los involucrados en el proceso de Rediseño de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial". ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

Atentamente, Marvin Campos Montoya. Presidente Consejo de Sede.

Se archiva.

ARTÍCULO IV: INFORME DEL DECANO

Sr. Marvin Campos Montoya:

Yo aquí quería referirme compañeros, rápidamente primero el tema de las metas de la matrícula. Gracias a Dios logramos en todas las carreras. Gracias a Dios en todas las carreras, lo logramos alcanzar, las metas propuestas en el proceso de matrícula, pues hay sentimientos que este año el cambio la modificación que se hizo nos ayudó bastante en cuanto a lograr los cupos en todo sentido, por lo menos en las carreras para los aspirantes de nuevo ingreso Y logramos alcanzar todo.

Entonces, pues obviamente hay que las compañeras de Registro siempre hacen un análisis del proceso de matrícula, sin embargo, así de primera entrada o por lo menos en cuanto a lo primero que vimos, estamos satisfechos porque insisto, se logró llenar el cupo a pesar de que algunas carreras, en el proceso de admisión, no lograron tantas personas en el proceso de admisión, al final se logró completar todo, y algo también que es muy valioso, es el hecho de que se cambiara el proceso para acceder a las becas. Nosotros dijimos bastantes veces que el proceso de becas tenía que cambiar y se hizo como se hacía hace muchos años, entonces muchachos cuando venían a matricular ya sabían si tenían beca o no, pues obviamente eso es una es una gran ventaja; porque así el muchacho sabe si tiene o no tiene que pagar y los

que no tenían beca, pues saben que si van a matricular deben tener el dinero, eso fue una gran ventaja, sentimos nosotros.

Otro aspecto, que quería mencionar en cuanto a esta parte del Informe del Decano es el tema de la Soda, de las sodas, de las dos sodas.

Voy a empezar con la del Edificio Tobías Vargas; no sé si ustedes recuerdan que aprobamos el año pasado la solicitud que nos hizo el Colegio el CUP, de allá de Puntarenas para solicitar una autorización de suelo de uso precario, para darle la autorización y el permiso y que se pueda dar el Servicio de Soda. Ok eso lo aprobamos de acuerdo con el procedimiento, lo llevamos al Consejo Universitario y en el Consejo Universitario se aprobó. Se aprobó el contrato, verdad? Y cuando se llevó ya para que la persona que estaba interesada, que el Colegio y que don José Antonio Cárdenas buscó para dar el servicio, y no, no lo firmó, dijo que al final hizo números y que no le daban los números para poder ofrecer el servicio, Entonces de momento estamos igual en Puntarenas, don José Antonio está muy apenado por esta situación bueno y es algo que no tiene que ver tanto con él verdad, la persona a la que se buscó y entonces están buscando otra persona.

Por ahí pareciera que hay otra persona que está interesada y esperemos que se pueda resolver lo más pronto posible. Eso es en el Tobías Vargas, vamos aquí al Campus.

En el Campus este año cuando inició, la semana anterior, el cuatrimestre, el primer cuatrimestre el 22, se nos dice que hay una persona que está ahí en la soda, verdad. Había un Contrato de por medio verdad, se hizo todo el proceso normal que se hace y entonces parecía que el que tenía el Contrato de la Soda, se lo había subarrendado a esa persona.

Hablamos con Stevens y Stevens ya fue hablar con la señora y la señora le dice que, es que don Elian le permitió o en una conversación se pusieron de acuerdo para que ella ofreciera los servicios ahí. Ya nos pusimos a investigar. Resulta que el Contrato en su máxima extensión, se venció el 19 de diciembre del año pasado, entonces no podían estar ahí. Entonces a partir de ahí fue que se tomó la decisión de pedirle a la señora que saliera.

Ustedes saben que todo el proceso de la soda, no sé si tienen conocimiento de la soda de aquí del Campus Juan Rafael Mora Porras, estaba en un tema legal, en un tema de que el Señor pues no había hecho los pagos correspondientes prácticamente desde que inició el contrato. Entonces no pagó alquiler, no pagó agua, no pagó electricidad y eso en algún momento se va a tener que llevar a algún Cobro Judicial. El Consejo Universitario en algún momento tomó un acuerdo también en relación con esa situación que se estaba dando en la Soda.

Bueno pues finalmente ya Don Elian salió y se va a hacer nuevamente todo este proceso que les digo que llevó la solicitud de permiso de uso precario para el Tobías Vargas. Entonces por qué les quiero contar esto, porque en este momento estamos sin el Servicio de Soda y eso pues afecta bastante a los estudiantes, verdad? Definitivamente vamos a estar así por un tiempo porque mientras hacemos todo el proceso, nosotros sí vamos a tratar de hacerlo de acuerdo a como lo hicieron los de la Sede de Guanacaste y la Sede de Alajuela, que en aras de la transparencia, que no se diga después, de que escogimos a dedo a una persona, si no vamos a hacer un tipo de cartel pequeñito, lo vamos a publicar y eso para recibir algunas

ofertas, porque ya por ejemplo Steven nos decía que han recibido al menos tres llamadas de personas interesadas, más la muchacha que estaba aquí en la Soda. Entonces vamos a trabajar en eso para publicarlo, vamos a reactivar la Comisión de Sodas, para que sea la Comisión de Sodas, la que apruebe ese cartel pequeño que vamos a hacer y en el Consejo de Decanatura, también se apruebe junto con las ofertas que lleve, que nos lleguen para luego venir aquí a aprobar la solicitud que se haga y luego tramitarlo ante el Consejo Universitario y tener todo en regla para poder ofrecer nuevamente el Servicio de Soda. Este permiso de uso precario se puede extender hasta un año, mientras hacemos todo lo que se hace para sacar a una Licitación el permiso. Entonces yo creo que esto era para mí importante mencionarlo, porque insisto, es una afectación. Tenemos una cantidad de estudiantes que tenemos aquí, alrededor de dos mil estudiantes y no les estamos ofreciendo ese Servicio que es tan importante.

Por ahí era el informe que yo quería darles, no sé si tienen algún comentario en relación con esto.

Se me olvidó decirles que ya Fernando regresa, el lunes, verdad? y todo este tema lo tendría que retomar nuevamente, ya en adelante con Fernando a partir de la próxima semana, que ya él regresa. Muchas gracias.

ARTÍCULO V: SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE METAS PAO 2024 PARA APERTURA DE LICENCIATURA EN LA CARRERA INGENIERÍA EN ACUICULTURA. REFERENCIA IAC-003-2024.

Bien, Vamos como les decía con el punto cinco compañeros. Voy a hacer los tres siguientes y ahí los voy a mencionar vamos a tomar los acuerdos por aparte, pero sí, porque básicamente la situación que se presenta con las tres carreras es las mismas.

Las tres carreras: Ingeniería en Acuicultura. Ingeniería en Tecnologías de la información y la Carrera de Diseño Gráfico están haciendo una solicitud para la modificación de las metas en el año 2024, ¿A qué se debe esto? El año pasado las 3 carreras ofertaron la Licenciatura, sin embargo, o no cumplieron con la admisión mínima o bien en el proceso de matrícula no cumplieron con el cupo mínimo de matrícula para abrir la Licenciatura, eso definitivamente entonces, al final impacta las Metas porque estas carreras bueno: Acuicultura era la primera vez que se estaba ofertando, Tecnologías de Información y Diseño Gráfico, no, las carreras, estas dos últimas ofertan la Licenciatura todos los años, entonces al no abrirse esas 2 carreras se afectan las Metas que se habían propuesto para este año. Entonces básicamente el acuerdo que tomaríamos, si ustedes están de acuerdo, valga la redundancia, es hacer la modificación de las metas en el PAO 2024 para cada una de las carreras de acuerdo con lo que ellos solicitaron en el oficio que enviaron. Básicamente esa es la explicación al no abrirse la Licenciatura de cada una de estas carreras el año pasado se afectan las Metas de este año y hay que hacer un ajuste.

La Dirección de Planificación Universitaria tiene definido un procedimiento para hacer ese ajuste y parte de ese procedimiento es traerlo aquí al Consejo de Sede para que se haga, luego entonces, se continúe más bien con la modificación de las Metas. Entonces compañeros vamos, si están de acuerdo, a tomar los acuerdos de cada una de las carreras.

En el caso de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura sería:

ACUERDO 3-2-2024: “Aprobar la solicitud para la modificación de las metas del PAO 2024 de la Licenciatura de la Carrera Ingeniería en Acuicultura de acuerdo con lo indicado en el oficio IAC-003-2024”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO VI: SOLICITUD DE AJUSTE DE META DE LICENCIATURA 2024, CARRERA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. REFERENCIA ITI-004-2024.

Vamos con la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información, básicamente el acuerdo es el mismo, nuevamente compañeros si están de acuerdo entonces solicito por favor levantar la mano:

ACUERDO 4-2-2024: “Aprobar el ajuste en las metas del PAO 2024 de la Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información de acuerdo con lo indicado en el oficio ITI-004-2024”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Muchas gracias, compañeros.

ARTÍCULO VII: SOLICITUD DE AVAL PARA AJUSTE DE METAS PAO 2024 EN LA CARRERA DISEÑO GRÁFICO. REFERENCIA DG-003-2024.

El último caso, que sería exactamente lo mismo, pero, para la carrera de Diseño Gráfico, entonces el acuerdo sería:

ACUERDO 5-2-2024: “Aprobar el ajuste solicitado en las Metas del PAO 2024 de la Licenciatura en la Carrera Diseño Gráfico de acuerdo con lo indicado en la carta DG-003-2024, suscrita por la Directora Sra. Karol Rojas Monge”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTICULO VIII: SOLICITUD DE AVAL PARA ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. REFERENCIA INVSP-001-2024.

Sr. Marvin Campos Montoya

Continuamos entonces con los avales para los Proyectos y las Actividades de investigación que para esto entonces vamos a solicitar la presencia de la compañera Gloriana Reyes Rojas, que es la Coordinadora Regional de Investigación.

Buenas tardes, Gloriana.

Srta. Gloriana Reyes Rojas: Hola buenas tardes, me escuchan.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Sí entonces aquí le pediría, por favor, que nos explique en primera instancia de acuerdo con el Orden del Día, el punto número ocho las Actividades de Investigación para los que nos están solicitando el aval.

Srta. Gloriana Reyes Rojas:

Igual tengo una presentación del cuadro, si gustan puedo presentarlo.

Sr. Marvin Campos Montoya: Sí, por favor.



Presentación de actividades de investigación para el I
Cuatrimestre y propuestas de proyectos 2025

Coordinación de Investigación y Transferencia,
Sede Pacífico

¡Tu futuro es ahora!

Srta. Gloriana Rojas Reyes:

¿Ahí, están viendo?

Ok, Bueno, buenas tardes, un gusto. En mi carta número uno, son las actividades la propuesta de Actividades de Investigación para el I Cuatrimestre del 2024.

Nombre de la actividad	Investigador	Cédula	Carga	Vigencia	Aval Dirección de Carrera
Evaluación ecológica de la finca didáctica experimental Fernando Varela Zúñiga, Orotina, Alajuela, como herramienta para el aprendizaje de la carrera de gestión ecoturística y cursos afines al ambiente.	Alejandro Zúñiga Ortiz	603800448	1 hora dentro de la jornada	I Cuatrimestre	Vía Correo 21 noviembre a la Coordinación de Investigación
	Silvia Ramírez Flores	401850428	1 hora dentro de la jornada		
Confección de artículo científico a partir de los resultados obtenidos de la primera fase del proyecto de investigación "Evaluación de una herramienta para mejorar la gestión del conocimiento en PYME dedicadas al desarrollo de software en Costa Rica", correspondiente al análisis de ciento veintinueve fuentes bibliográficas.	Roberto Escobar Aguero	603620297	¼ Tiempo docente	I Cuatrimestre	Carta: ITI-016-2024
Establecimiento de un protocolo para implementar un sistema de biofloc para el cultivo de tilapia en altas densidades. Fase 1.	Javier Segura Badilla	115400385	¼ Tiempo docente	I Cuatrimestre	Carta: IAC-002-2024
Factores que dificultan la aprobación del curso ITI-121 Fundamentos de Programación en la Sede del Pacífico durante el I Cuatrimestre del 2024	Erick Saborio Berg	601450860	2 horas dentro de la jornada	I Cuatrimestre	Carta: ITI-016-2024

Tenemos cuatro propuestas y cinco docentes, digamos a cargo.

En la primera propuesta es la "Evaluación ecológica de la Finca Didáctica Experimental Fernando Varela como herramienta para el aprendizaje de la carrera de Gestión Ecoturística y cursos afines al ambiente"; esta actividad de investigación está propuesta por dos docentes: Alejandro Zúñiga y Silvia Ramírez; con 1 hora dentro de la jornada de cada uno de ellos, digamos en el curso que van a impartir en el primer cuatrimestre.

Esta actividad de investigación está ligada a una propuesta de proyecto para el 2025, entonces lo que ellos pretenden es realizar un inventario de flora, fauna y poder adelantar un poco, como antecedente para la presentación del proyecto esperando que se pruebe para el 2025. Entonces en lo que propone en el primer cuatrimestre es una hora dentro de su jornada, de cada uno de ellos.

La segunda es por parte de Roberto Escobar que es la Confección de artículos científicos a partir de resultados obtenidos de la primera fase del proyecto de investigación: "Evaluación de una herramienta para mejorar la gestión del conocimiento en PYMRD dedicadas al desarrollo de software en Costa Rica", este proyecto Roberto lo realizó ahora en el 2023, entonces la actividad de investigación que presenta para el I Cuatrimestre es con un cuarto de tiempo docente y lo que él entonces va a hacer, es pues, recolectar la información de toda esa investigación y realizar y redactar el artículo como tal durante todo el primer cuatrimestre.

La tercera propuesta de actividad de investigación es por parte de Javier Segura, de Acuicultura y es "Establecimiento de un protocolo para implementar un sistema biofloc para el cultivo de Tilapia en altas densidades", esta propuesta tiene una carga de $\frac{1}{4}$ de tiempo docente. Este tema de la implementación del sistema de bioflock, se había aprobado el primer cuatrimestre del dos mil veintitrés, pero por situaciones de cambio en la coordinación de la persona que estaba a cargo del proyecto, no se pudo terminar al 100%, entonces se está presentando como una Actividad de Investigación para poder darle continuidad al proyecto como actividad de investigación en este 2024. Entonces se proponen la primera fase con $\frac{1}{4}$ de tiempo en el I Cuatrimestre, y la última actividad de investigación es "Factores que dificultan la aprobación del curso ITI 121 Fundamentos de Programación en la Sede Pacífico durante el primer cuatrimestre del 2024", por parte del docente Erick Saborío y esto se le estaría asignando dentro de su jornada: dos horas, igual para el I Cuatrimestre.

Esas son las actividades que hasta el momento, digamos han llegado a la coordinación de investigación, todavía tienen tiempo, una vez iniciado el I Cuatrimestre que empezó ahora el 22 de enero todavía hay tres semanas para presentar propuestas de proyectos. Sé que viene una de inglés, pero pues esa todavía no ha llegado, entonces, apenas me llegue, pues yo estarían enviándoles a ustedes el correo.

Eso sería en Actividades de Investigación del punto número ocho que me estaba diciendo.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Gracias. Compañeros, tal vez aquí. Bueno no sé si me escuchan. Primero, porque se me quedó pegado, por lo menos están aquí, veo la imagen detenida de Don Fernando y de Isabel. No sé si nos escuchan Don Fernando, Isabel?

Sra. Isabel Miranda: Sí, sí, claro, yo sí te escucho.

Sr. Fernando Varela: Sí. Claro.

Sr. Marvin Campos: Gracias, Don Gerardo. No sé si es que tiene una pregunta.

Sr. Gerardo Elizondo: No.

Ok yo creo que esto es importante, compañeros tal vez ahí, antes de tomar el acuerdo. Las actividades de investigación, Gloriana, por ejemplo, los tiempos que estamos utilizando para los dos proyectos que tienen carga docente son de nosotros, verdad? que son el caso de Roberto y de Javier Segura ambos de la carrera, no mentira, uno de tecnologías de información y el otro de Acuicultura y en los otros dos casos que son parte del Plan de Trabajo Docente, como parte de los cursos que ellos imparten, verdad? Aquí para mí es importante tal vez mencionar que, por ejemplo, en el caso de Roberto Escobar y de Erick Saborío, que son de Tecnologías de Información, es parte también de lo que se ha venido trabajando ahí con el proceso de acreditación de la carrera, verdad?, y esto es importante porque es algo que se solicita como como parte del proceso de acreditación. Igual en el caso de la Carrera de Ingeniería Agricultura como parte del proceso de autoevaluación y del proceso que se lleva para que la carrera se acredite, entonces aquí es importantísimo esta parte porque nosotros podemos, y eso lo hemos hablado con Gloriana y con Denia que nosotros podemos disponer de algunas cargas que nos quedan, para asignarles a estas, en este caso actividades de investigación. Es un poco la línea que por ahí estaríamos siguiendo más adelante. Isabel ya en su momento lo ha hecho también, entonces ya tiene conocimiento de esto. Importantísimo, por ejemplo que, Roberto vaya a publicar o por lo menos escribir el artículo para luego ver la posibilidad de que se escriba.

No sé si antes de tomar el acuerdo para darles al aval no sé si tienen algún comentario o alguna observación. Gloriana no sé si quería ampliar algo también.

Srta. Gloriana Reyes Rojas:

Sí, yo quería ampliar que en este caso estas Propuestas de Actividades de Investigación no tienen presupuesto, verdad, o sea no, no incluye presupuesto nada más son los tiempos. EOn este momento, pues no se presentó, o sea, ellos no presentan ningún presupuesto adicional para trabajarlo más que el tiempo solicitado.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Y son cargas de las carreras, verdad?

Srta. Gloriana Reyes Rojas

Y son cargas, correcto, son cargas de las carreras.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Si no tienen ninguna observación, entonces sería tomar el acuerdo:

ACUERDO 6-2-2024: "Dar el aval a las Actividades de Investigación para el I Cuatrimestre 2024, presentadas por la Coordinadora de Investigación y Transferencia de la Sede del Pacífico, Srta. Gloriana Reyes Rojas, según carta

INVSP-001-2024, con el siguiente detalla: a) Evaluación ecológica de la finca didáctica experimental Fernando Varela Zúñiga, Orotina, Alajuela, como herramienta para el aprendizaje de la carrera de gestión ecoturística y cursos afines al ambiente: Responsables Sr. Alejandro Zúñiga Ortiz y Sra. Silvia Ramírez Flores. b) Confección de artículo científico a partir de los resultados obtenidos de la primera fase del proyecto de investigación "Evaluación de una herramienta para mejorar la gestión del conocimiento en PYME dedicadas al desarrollo de software en Costa Rica", correspondiente al análisis de ciento veintinueve fuentes bibliográficas. Responsable Sr. Roberto Escobar Agüero. c) Establecimiento de un protocolo para implementar un sistema de biofloc para el cultivo de tilapia en altas densidades. Fase 1. Responsable Sr. Javier Segura Badilla. d) Factores que dificultan la aprobación del curso ITI-121 Fundamentos de Programación en la Sede del Pacífico durante el I Cuatrimestre del 2024. Responsable Sr. Erick Saborío Berger". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: SOLICITUD DE AVAL PARA PROPUESTA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2025. REFERENCIA INVSP-003-2024.

Sr. Marvin Campos Montoya:
Seguimos con el otro punto, Gloriana.



Presentación de actividades de investigación para el I
Cuatrimestre y propuestas de proyectos 2025

Propuestas de proyectos 2025

¡Tu futuro es ahora!

Título del proyecto	Objetivo general	Investigador	Cédula	Presupuesto (compra de bienes y servicios)
Caracterización y sistematización del ecosistema de la Finca Didáctica Experimental Fernando Varela Zúñiga, para la determinación de su importancia como sitio de resguardo y protección del capital natural.	Caracterizar el capital natural con el que cuenta la Finca Didáctica Fernando Varela Zúñiga, para el establecimiento de una línea base de información sobre los componentes bióticos y abióticos del ecosistema y su riqueza.	Alejandro Zúñiga Ortiz	503800448	€1.585.000
		Silvia Ramírez Flores	401850428	
Estudio de la diversidad general del microbioma del sistema digestivo del camarón blanco de cultivo (Lithopenaeus vannamei), y el impacto del uso de los probióticos en el hepatopáncreas e intestino.	Caracterizar la composición del microbioma del sistema digestivo del camarón blanco (Lithopenaeus vannamei), como método para la determinación del efecto que tiene el uso de los probióticos.	Silvia Ramírez Flores	401850428	€2.150.000
Determinación de la presencia de un microsporidio novel Vittaforma-like Microsporidium (VT) en fincas camaroneras de Costa Rica, por medio de técnicas moleculares e histológicas. Fase 1	Determinar la presencia de Vittaforma-like microsporidium (VF) en cultivos de L. vannamei del Pacífico Central de Costa Rica para comprender su efecto y expresión patológica en la producción.	Javier Segura Badilla	116400385	€3.165.000

Srita. Gloriana Reyes Rojas:

Ok el otro punto sería la carta INVSP-003-2024, de las Propuestas de Proyectos de Investigación para el 2025, esto cierra ahora el 02 dos de febrero, digamos, se deberían de estar enviando ya los documentos y el aval por parte del Consejo.

En este caso tenemos lo que les comentaba la propuesta de Alejandro y Silvia de "Caracterización y sistema y sistematización del ecosistema de la finca para la determinación de la importancia como sitio de resguardo y protección de capital natura", en este caso los tiempos son por parte de la VIT es importante por eso es que están concursando y tiene un presupuesto digamos de compra de Bienes y Servicios de un millón quinientos ochenta y cinco mil colones.

La segunda propuesta es por parte de Silvio Ramírez de acuicultura y sería "Estudio de la diversidad general del microbioma del sistema digestivo del camarón blanco de cultivo y el impacto del uso de los probióticos en el hepatopáncreas e intestino.

Después está otro de Acuicultura por parte de Javier Segura: "Determinación de la presencia de un Microsporidio novel Vittaforma-like Microsporidium (VT) y ahí me disculpan los nombres, en fincas camaroneras de Costa Rica por medio de técnicas moleculares e histológicas"; esto sería para una Fase 1. Este se está presentando un presupuesto de tres millones ciento sesenta y cinco mil colones y el de Silvia, perdón el anterior no lo dije es de dos millones ciento cincuenta mil colones.

*Establecimiento de un Laboratorio de Patología Acuicola (LAPA) de la Universidad Técnica Nacional para prestación de servicios. Fase 3	Establecer un programa que garantice el funcionamiento del laboratorio de patología acuicola como un laboratorio oficializado por el SENASA para el diagnostico de enfermedades acuicola.	Brandon Chacón Pérez	117460509	\$5.450.000
*Vigilancia epidemiológica activa de cuatro enfermedades: Enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda (AHPND), virus del síndrome de las manchas blancas (WSSV), Hepatopancreatitis necrotizante (NHP), Síndrome de las Heceas Blancas. Enterocytozoon hepatopenaei (EHP) en cultivos de camarón en Costa Rica y su relación con los parámetros productivos. Fase 2	Desarrollar un programa de vigilancia epidemiológica sobre la prevalencia de las enfermedades endémicas, detección de posibles incursiones de las enfermedades exóticas y su relación con parámetros productivos	Brandon Chacón Pérez	117460509	\$5.615.000
*Diagnóstico de Tres Enfermedades Virales de ARN con Declaración Obligatoria Nacional y Emergentes en Acuicultura de Camarón, Costa Rica. Fase 2	Determinar la presencia de tres virus de ARN en sistemas productivos de camarón en Costa Rica y su relación con parámetros productivos.	Brandon Chacón Pérez	117460509	\$5.615.000
*Detección de Herpesvirus del ostión 1 (OshV-1) en cultivos de ostras japonesas (C. gigas), Puntarenas, Costa Rica. Fase 2	Identificar la presencia de herpesvirus del ostión (OshV-1) y sus variantes, en centros de cultivo de ostra (Magallana gigas) en el Golfo de Nicoya, mediante técnicas moleculares como herramienta para el apoyo de los productores.	Brandon Chacón Pérez	117460509	\$2.480.000

Después estos cuatro que vienen a continuación, son de Acuicultura, pero son propuestas del Programa actual de vigilancia epidemiológica que está ligada al Laboratorio de Patología Acuicola, el programa ahorita está vigente 2024 y la propuesta es que se le dé continuidad a ese Programa porque es el primer Programa a nivel universitario de UTN, verdad? que se aprueba, entonces conversando con la VIT lo que ellos nos dicen es que aunque está aprobado el programa pues siempre se tienen que presentar la 4 propuestas digamos, para ver la posibilidad de mantener el tiempo o ver cuánto nos pueden aprobar, cuánto tiempo nos pueden aprobar. Entonces se presentan cuatro proyectos: 1 sería el "Establecimiento de un laboratorio, como Fase 3, o sea, para darle fortalecimiento al Laboratorio de Patología Acuicola.

El segundo sería una fase dos del que está ahorita, que es de vigilancia epidemiológica activa de cuatro enfermedades. El tercero sería un diagnóstico de tres enfermedades virales de ARN con declaración obligatoria nacional y emergente sería una segunda fase y el cuarto proyecto sería la "Detección del virus del ostión en cultivos de ostras japonesas en Puntarenas, como una segunda fase. Todos obviamente ahorita están por parte del investigador Brandon Chacón que es el que está ahorita a cargo del Programa 2024, entonces la propuesta es para 2025 y los montos están al final digamos del presupuesto que se propone.

Evaluación del rendimiento del algoritmo bcrypt en la derivación de contraseñas de usuario con una base de datos MySQL durante el proceso de login descubriendo su comportamiento al aplicar distintos parámetros "salt".	Evaluar el rendimiento del algoritmo bcrypt en la derivación de contraseñas de usuario con una base de datos MySQL durante el proceso de login para descubrir el comportamiento que el mismo presenta por medio de la aplicación de distintos parámetros "salt" tanto en servidores Windows como Linux.	Roberto Gustavo Escobar Agüero	603620297	N/A
Desarrollo de Tecnologías de Energía Solar para Zonas Rurales de Limón	Evaluar la viabilidad técnica y económica de tecnologías de energía solar en la provincia de Limón, con un enfoque prioritario en los grupos familiares actualmente carentes de electricidad, a través de un análisis científicamente respaldado, mejorando la calidad de vida de los habitantes, el desarrollo económico sostenible y la sostenibilidad energética.	Hugo Gerardo Moraga Salas	701210368	\$571.344
Centro observatorio de empleabilidad para los estudiantes egresados de la UTN	Generar oportunidades de empleo por medio del conocimiento información que pueden brindar los empleadores a las autoridades universitarias para montar los programas de curso con las necesidades de ellos en la actualidad laboral	Berleotte Gamboa Avalos	109110174	N/A
		Víctor Barahona Villarreal	11270709	

Tenemos otro proyecto por parte de Roberto Gamboa sería la Evaluación del rendimiento del algoritmo bcrypt en la derivación de contraseñas de usuarios en las bases de datos MySQL durante el proceso de login descubriendo su comportamiento al aplicar distintos parámetros "salt". En este caso él no está presentando una propuesta de presupuesto no está más que el tiempo requerido digamos, por parte de la VIT, si se ganara el tiempo.

El otro es un desarrollo tecnologías de energía solar para zonas rurales de Limón, por parte de Hugo Gerardo Moraga Salas. Esto es lo que él propone es un presupuesto de 571 mil colones y el último proyecto que se estaría presentando por parte de la Sede es un Centro observatorio de empleabilidad para los estudiantes egresados de la UTN, esto esta propuesto por Berleotte Gamboa y por Víctor Barahona y en este caso ellos tampoco están haciendo propuesta de un presupuesto.

Estos serían, digamos la Propuesta de Proyectos para el 2025 que se están presentando en hacer.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Bien. Muchas gracias Gloriana.

Compañeros. Bueno estos últimos proyectos seguirían el procedimiento, verdad Gloriana? Precisamente para eso es que requieren el aval para continuar con la Vicerrectoría de Investigación y la Comisión más bien que existe por ahí, para que para que pasen por un filtro y ver la posibilidad de que les den por un lado el aval, la carga y por otro lado el presupuesto, verdad?

Srta. Gloriana Reyes Rojas:

Sí, Exacto lo primero sería el aval por parte de ustedes para que esto sería enviarlo a la VIT y que la VIT revise cada uno de los formularios y las guías y entonces lo pasen a Pares, hagan

la revisión por puntaje y ya después pues validen cuántos tiempos le pueden otorgar a la Universidad o cuáles proyectos son los que ganan el $\frac{1}{4}$ de tiempo o el tiempo requerido para el 2025.

Sr. Marvin Campos Montoya: Yo les he dicho a los compañeros, ahí lo hemos hablado con Gloriana, nuevamente con Denia, con Fernando y a ustedes también compañeros, se los diría que yo creo que independiente digamos, pasando el filtro de la Vicerrectoría de Investigación, aprueba los proyectos porque los puede aprobar pero, aún así no nos da la carga yo creo que nosotros deberíamos de buscar la forma, desde la Sede del Pacífico de darles las cargas para que puedan hacer el proceso de investigación y que nosotros aquí con los tiempos disponibles que hemos hablado que quedan en Docencia, podemos hacer uso de esos para que los compañeros puedan llevar el proceso de investigación; que como vemos, se ha estado diversificando. Eso es algo que lo hemos hablado, ¿verdad Gloriana? que se diversifique un poco el proceso de investigación este para que, pues obviamente es una ventaja que tenemos aquí la carrera de Ingeniería en Acuicultura. Lo veíamos en el Consejo pasado, cuando Aura presentó el Informe del Proceso de Autoevaluación, de la ventaja y de lo que tiene la Carrera de Ingeniería en Acuicultura, pero sería importantísimo llevar eso que tiene Acuicultura a las demás carreras, verdad? Entonces por ahí anda el proceso de esto.

No sé si tienen algún comentario o alguna observación en relación con lo que presentó Gloriana, compañeros?.

Sr. Marvin Campos Montoya: Don Fernando.

Sr. Fernando Varela Zúñiga:

Bueno a mí realmente me complace mucho de ver que ya otras carreras se han integrado a esto de la investigación y veo muy bonito toda la presentación que en este momento nos están proponiendo; así que yo doy mi aval y ojalá que de alguna manera ya sea buscar el apoyo de las autoridades de la Universidad, así como de la Sede para que se presupueste y se les dé los tiempos que los investigadores requieren para sus investigaciones.

Sr. Marvin Campos Montoya: Muchas gracias don Fernando, perfecto.

Sí esa es la idea, esa es la idea. Yo creo que nosotros tenemos que apoyar por un lado, pero que fortalecer tanto investigación como extensión, verdad Y creo que ahí vamos poco a poco Gloriana, si no me equivoco hay bastante gente que está interesada en esto, verdad? tenemos que empezar a generar cultura que creo que es lo más importante y que a veces es lo más complicado.

Sr. Gerardo Elizondo: Comparto opinión de don Fdo

Muchas gracias don Gerardo, que por aquí dice "comparto la opinión de Don Fernando". Bueno no sé si hay alguna otra o algún tiene otro comentario.

Okay listo, si no entonces compañeros si están si lo tienen a bien entonces estaríamos tomando el acuerdo:

ACUERDO 7-2-2024: “ Dar el aval correspondiente a la Propuesta de Proyectos para el año 2025, presentados en esta Sesión por la Srita Gloriana Reyes Rojas, Coordinadora del Área de Investigación de la Sede del Pacífico según carta INVSP-003-2024, con el siguiente detalle: 1. Caracterización y sistematización del ecosistema de la Finca Didáctica Experimental Fernando Varela Zúñiga, para la determinación de su importancia como sitio de resguardo y protección del capital natural. Sr. Alejandro Zúñiga Ortiz y Sra. Silvia Ramírez Flores. 2. Estudio de la diversidad general del microbioma del sistema digestivo del camarón blanco de cultivo (Lithopenaeus vannamei), y el impacto del uso de los probióticos en el hepatopáncreas e intestino. Responsable Sra. Silvia Ramírez Flores. 3. Determinación de la presencia de un microscordio novel Vittaforma-like Microsporidium (VT) en fincas camaroneras de Costa Rica, por medio de técnicas moleculares e histológicas. Fase 1. Responsable Sr. Javier Segura Badilla. 4. Establecimiento de un Laboratorio de Patología Acuicola (LAPA) de la Universidad Técnica Nacional para prestación de servicios. Fase 3. Responsable Brandon Chacón Pérez. 5. Vigilancia epidemiológica activa de cuatro enfermedades: Enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda (AHPND), virus del síndrome de las manchas blancas (WSSV), Hepatopancreatitis necrotizante (NHP), Síndrome de las Heces Blancas Enterocytozoon hepatopenaei (EHP) en cultivos de camarón en Costa Rica y su relación con los parámetros productivos. Fase 2. Responsable Sr. Brandon Chacón Pérez. 6. Diagnóstico de Tres Enfermedades Virales de ARN con Declaración Obligatoria Nacional y Emergentes en Acuicultura de Camarón, Costa Rica. Fase 2. Responsable Brandon Chacón Pérez. 7. Detección de Herpesvirus del ostión 1 (OsHV-1) en cultivos de ostras japonesas (C. gigas), Puntarenas, Costa Rica. Fase 2. Responsable Sr. Brandon Chacón Pérez. 8. Evaluación del rendimiento del algoritmo bcrypt en la derivación de contraseñas de usuario con una base de datos MySQL durante el proceso de login descubriendo su comportamiento al aplicar distintos parámetros "salt". Responsable Sr. Roberto Gustavo Escobar Agüero. 9. Desarrollo de Tecnologías de Energía Solar para Zonas Rurales de Limón. Responsable. Sr. Hugo Gerardo Moraga Salas. 10. Centro observatorio de empleabilidad para los estudiantes egresados de la UTN. Responsables Sra. Berleotte Gamboa Ávalos y Sr. Víctor Barahona Villarreal. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Gracias Don Gerardo. Gracias Don Fernando. Isabel se me quedó la imagen, no sé si ustedes la ven, compañeros.

Srita. Gloriana Reyes Rojas: Sí, sí tiene la mano levantada.

Sr. Marvin Campos Montoya: Muchísimas gracias Gloriana.

Srita. Gloriana Reyes Rojas: Muchas gracias. Buenas tardes.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

Bien, compañeros y pasaríamos a Asuntos Varios, si tienen algún asunto varios por ahí.

Sra. Isabel Miranda González

A mí como docente este compañeros, me preocupa mucho la condición de las pantallas en El Roble, estamos teniendo serias dificultades, verdad? para las presentaciones y no sé qué determinación se está previendo para un futuro. Porque es como una cadena que se nos está dando tanto de pantallas como de aires. Entonces sí está tomándose alguna solicitud.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Sí, sí, claro, ya están presupuestadas para este año la compra de y el ingreso de una importante cantidad de pantallas para hacer reemplazos, Isabel, igual con los aires, ahí se está constantemente revisando porque sí, en el Módulo 2 habían bastantes aires que no estaban funcionando. Ya se ha estado detrás de eso, igual en el Tobías, estábamos igual y hasta me parece que de alguna manera peor, ahí hemos estado detrás de eso definitivamente Isabel, porque totalmente de acuerdo coincido con usted, esto requiere de mucho.

Sr. Gerardo Elizondo Aguilar: ¿Habrá problemas de voltaje?

Sr. Marvin Campos Montoya: mantenimiento, verdad? preventivo principalmente para Cómo es que se llama para evitar que se den esas situaciones y Y sí se tiene previsto dentro del presupuesto las compras de tanto de pantallas como de aires acondicionados. Simplemente Bueno hay que seguir. No gracias a usted, más bien, Isabel

Sra. Isabel Miranda González: Muchas gracias.

Sr. Marvin Campos Montoya: Don Gerardo no, no tiene tanto que ver con voltaje, es más bien con la antigüedad de los equipos que con el uso y con los años se van dañando principalmente. Bien, no sé si hay algún otro algún comentario

Sr. Gerardo Elizondo Aguilar: Ok

Sr. Marvin Campos Montoya

¿Otro comentario o alguna otra observación?

Si no hay nada compañeros, entonces damos por concluida la sesión del Consejo de Sede a las dos y cuarenta y siete minutos.

Muchísimas gracias, entonces buenas tardes,



Sr. Marvin Campos Montoya
Presidente Consejo de Sede

